



Proyecto
emi - **e**qua1
Memoria 2005-2007

Plan de Implantación
de Empresas de Inserción
en Castilla y León



Proyecto emi-equal
Agrupación de Desarrollo nº 192

FECLEI, Federación Castellano Leonesa de
Empresas de Inserción
C/ Manuel Altolaguirre s/n
09006 Burgos
Teléfono: 947 24 49 14
Fax: 947 22 10 98

coordinacion@feclei.org
www.feclei.org





emi - eQual ^{Proyecto}

Memoria 2005-2007

**Plan de Implantación de Empresas
de Inserción en Castilla y León**



Iniciativa Comunitaria Equal

¿Qué son las Iniciativas Comunitarias?

Las Iniciativas Comunitarias son los instrumentos financieros específicos de la política estructural de la Unión Europea destinadas a apoyar aquellas medidas que tienen un impacto particular en la Comunidad, adoptadas para acciones de carácter innovador que pretenden encontrar soluciones comunes a problemas que existen en todo el territorio europeo. Las cuatro Iniciativas Comunitarias para el periodo 2000-2006 se beneficiarán con el 5,35% de la dotación de los Fondos Estructurales y cada iniciativa está financiada por un único Fondo.



Iniciativas Comunitarias en el periodo 2000-2006

INTERREG, Fondos FEDER, que persigue la cooperación transfronteriza, transnacional e interregional destinada a fomentar un desarrollo armonioso, equilibrado y sostenible del conjunto del espacio comunitario.

URBAN, Fondos FEDER, apoyando la revitalización económica y social de las ciudades y de las periferias urbanas en crisis con vistas a promover un desarrollo urbano sostenible.

LEADER, Fondos FEOGA, que promueve el desarrollo rural.

EQUAL, Fondo Social Europeo, llevando a cabo la cooperación transnacional para promocionar nuevos métodos de lucha contra las discriminaciones

¿Qué es La Iniciativa Comunitaria Equal?

La Iniciativa Comunitaria EQUAL, que forma parte de una estrategia integrada para el empleo, tiene por objetivo la **lucha contra todas las formas de discriminación y desigualdad que se producen en el mercado de trabajo** y, en particular, contra aquellas que se basan en el sexo, la raza, el origen étnico, las creencias o la edad. Para alcanzar este objetivo, los proyectos EQUAL tienen un contenido innovador, diseñado y desarrollado a través de mecanismos de cooperación entre entidades de distinta naturaleza, desde una perspectiva de trabajo transnacional, que promueva



medidas de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la transferencia de las buenas prácticas a las políticas generales.

Ejes de la IC Equal

EJE 1: Mejorar la capacidad de inserción profesional

EJE 2: Fomentar el espíritu de empresa

EJE 3: Adaptabilidad

EJE 4: Igualdad de oportunidades

EJE 5: Solicitantes de asilo

EJE 6: Asistencia técnica

Iniciativa Comunitaria Equal



Principios clave

Complementariedad: Optimizar los recursos, coordinar actuaciones e incidir en ámbitos a los que no llegan intervenciones de las políticas nacionales, regionales o locales en materia de empleo e igualdad, para evitar duplicar esfuerzos y recursos.

Colaboración Institucional (paternariado) y Capacitación: Cada Agrupación de Desarrollo se constituye por actores clave en el territorio. Se garantiza la participación activa de las entidades implicadas y de los destinatarios finales de los proyectos.

Innovación: Identificar elementos in-

novadores generales, aportando al proyecto soluciones nuevas o diferentes a las habitualmente desarrolladas en su entorno, en relación con las prácticas habituales de las políticas generales en el ámbito de la formación y el empleo.

Enfoque integrado: Tratamiento global de los factores causales comunes a las problemáticas de discriminación en relación con el mercado de trabajo, concentrando las actuaciones en aquellos grupos que se vean más afectados.

Capacidad de transferencia a las polí-

ticas generales: Incorporarlas mejores soluciones a las políticas generales del mercado de trabajo, identificando mecanismos de difusión e intercambio de buenas prácticas y de sensibilización, para facilitar la incorporación de las buenas prácticas a las políticas generales.

Cooperación transnacional: Incorporación de al menos un socio de otro Estado para establecer una relación de colaboración, para propiciar la innovación y lograr mayor eficacia compartiendo ideas, soluciones y formas de trabajo.

Prioridades horizontales

Igualdad de oportunidades: Actuaciones concretas en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Medio ambiente: Respeto al medio ambiente y desarrollo sostenible como eje transversal, sensibilización, formación y empleo en el sector medioambiental.

Sociedad de la Información: Incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (NTIC) como un componente transversal de las actuaciones.

Desarrollo local: Crecimiento económico y cambio social para el incremento de la calidad de vida, movilización de actores locales y recursos endógenos.

CALENDARIO INICIATIVA COMUNITARIA EQUAL

FECHA	ACCIÓN A REALIZAR	QUIEN LA REALIZA
Marzo 2004	Publicación Convocatoria BOE	UAFSE
Junio 2004	Final plazo de presentación de solicitudes	UAFSE
Noviembre 2004	Selección de proyectos y resolución aprobatoria con dos condiciones resolutorias. Inicio actividades	UAFSE
Diciembre 2004/ Marzo 2005	Formalización de las AD's (4 meses) Presentación ACAD	Agrupaciones De Desarrollo
Junio 2005	Formalización de los ACT's (7 meses)	Agrupaciones De Desarrollo
Diciembre 2007	Finalización de la ejecución de los proyectos (31/diciembre/2007)	Agrupaciones De Desarrollo



Proyecto Emi-Equal

Agrupación de desarrollo



¿Qué es una Agrupación de Desarrollo?

Es una **asociación estratégica que reúne a los agentes interesados** que posean las competencias pertinentes, y que trabajarán en **cooperación en el marco de un área temática**, tanto para identificar los factores que conducen a la desigualdad y la discriminación, como para compartir esfuerzos y recursos en la búsqueda de soluciones innovadoras a los problemas definidos de común acuerdo.

Agrupación de Desarrollo Emi-Equal

Constituida en Burgos el 21 de marzo de 2005, en vigor hasta el 30 de junio de 2008, integrada por **22 entidades** de la comunidad autónoma de Castilla y León.

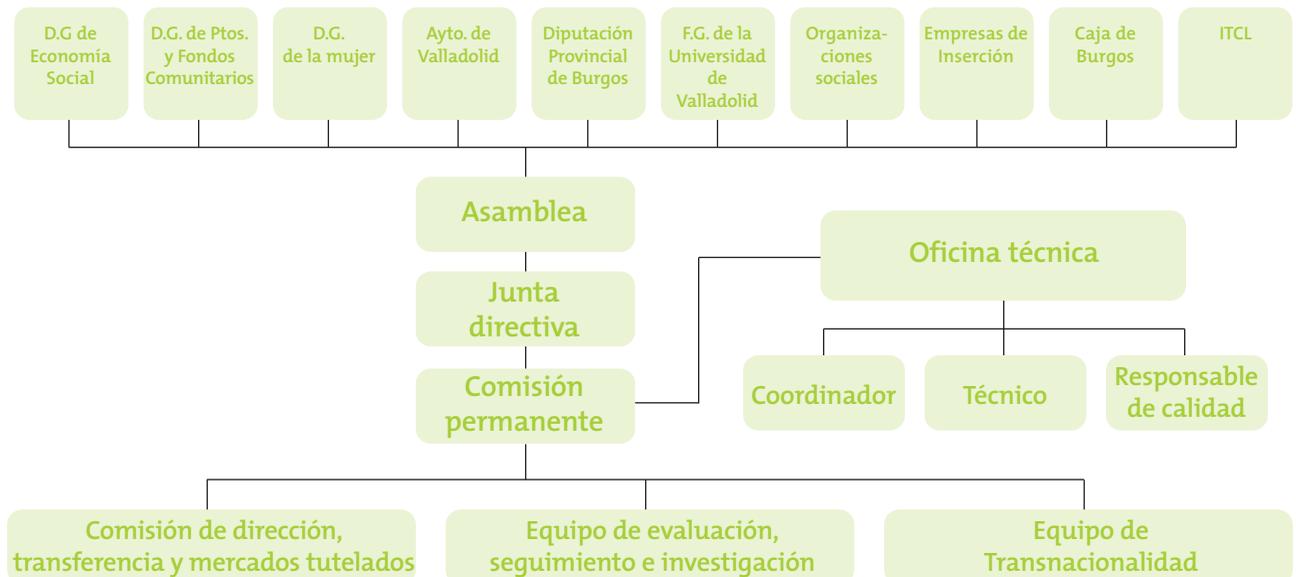
Órganos de Gobierno de la Agrupación de Desarrollo

- * Asamblea General
- * Junta Directiva

* Comisión Permanente Otras Comisiones y Equipos de Trabajo

- * Comisión de Dirección, Transferencia y Mercados Tutelados
- * Equipo de Evaluación, Seguimiento e Investigación
- * Equipo de transnacionalidad
- * Oficina de coordinación e información
- * Equipos técnicos de trabajo

Estructura organizativa



Entidades de la Agrupación de Desarrollo emi-equal

Administraciones públicas

DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA SOCIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN



D.G. DE PRESUPUESTOS Y FONDOS COMUNITARIOS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN



AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID



DIPUTACIÓN DE BURGOS



Excma. Diputación de Burgos

Organizaciones sociales

FECLEI



FUNDACIÓN LESMES



ACLAD DE VALLADOLID



CÁRITAS DIOCESANA DE SALAMANCA



Empresas de Inserción

CEISLABUR



REUSAD



GRM



LA ENCINA SERVICIOS INTEGRADOS



HORTOJARDÍN



EL GUSTO DE SERVIRLE



ALGO NUEVO



ACCOREMA



MIRAVER INTEGRACIÓN PUENTE LADRILLO



SERVICIOS HOSTELEROS LA COMANDA



Otras Entidades

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UVA



CAJA DE BURGOS



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CASTILLA Y LEÓN



Eje 2: Fomentar el espíritu de empresa

El Proyecto emi-equal, Plan de Implantación de Empresas de Inserción en Castilla y León, se encuadra dentro del eje 2 de la Iniciativa Comunitaria, fomentar el espíritu emprendedor entre las personas con mayores dificultades de acceso al mercado laboral, especialmente entre las mujeres.

Área Temática

Abrir el proceso de creación de empresas a todas y todos, proporcionando los instrumentos necesarios para la creación y consolidación de empresas y para la identificación y explotación de nuevas posibilidades para la creación de empleos en zonas urbanas y rurales.

Entidad representante:

Dirección General de Presupuestos y Fondos Comunitarios de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León.

Entidad encargada del control de la gestión:

Dirección General de Economía Social de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León.

Entidad responsable de la coordinación de actuaciones:

FECLEI, Federación Castellano Leonesa de Empresas de Inserción.

Área temática:

ABRIR EL PROCESO DE CREACIÓN DE EMPRESAS A TODAS Y TODOS, PROPORCIONANDO LOS INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS Y PARA LA IDENTIFICACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE NUEVAS POSIBILIDADES PARA LA CREACIÓN DE EMPLEO EN LAS ZONAS URBANAS Y RURALES.

Actuaciones elegibles

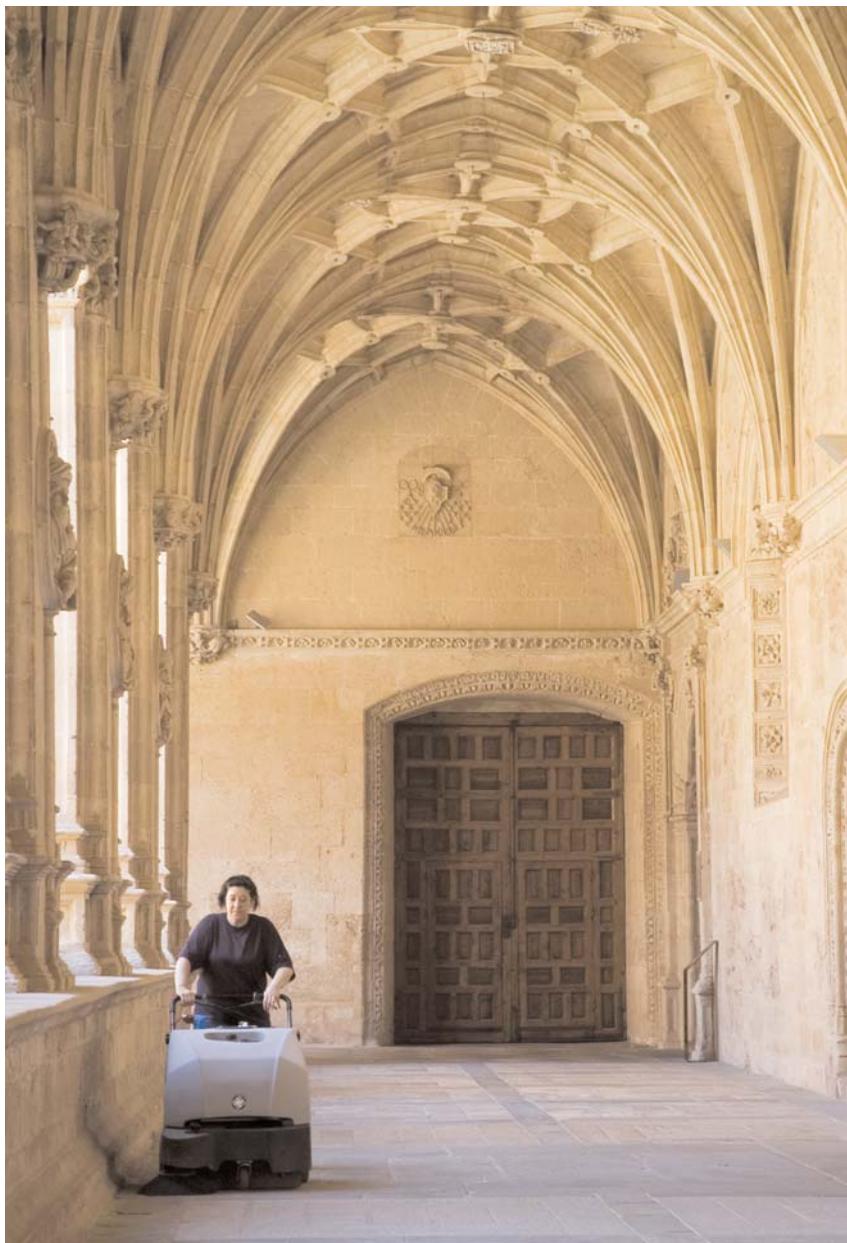
FOMENTAR EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR ENTRE LAS PERSONAS CON MAYORES DIFICULTADES DE ACCESO AL MERCADO LABORAL

PROMOVER SERVICIOS INTEGRADOS DE ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS INICIATIVAS EMPRENDEDORAS

FACILITAR EL ACCESO A SISTEMAS DE FINANCIACIÓN FLEXIBLES PARA LA GENERACIÓN DE NUEVA ACTIVIDAD

Presupuesto

Fondo Social Europeo	1.706.250 Euros	75,00 %
Junta de Castilla y León	335.250 Euros	14,74 %
Caja de Burgos	74.250 Euros	3,26 %
Ayuntamiento de Valladolid	45.500 Euros	2,00 %
Instituto Tecnológico de Castilla y León	45.500 Euros	2,00 %
Fundación General Universidad Valladolid	45.500 Euros	2,00 %
Diputación de Burgos	22.750 Euros	1,00 %
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	2.275.000 Euros	100 %



Objetivos

Objetivo General

El objetivo general del proyecto emi-equal ha sido **promover el desarrollo de medidas políticas y legislativas** que regulen e impulsen la **implantación de empresas de inserción en Castilla y León**, mediante la creación y consolidación de estas estructuras que permitan experimentar y valorar distintas estrategias.

El proyecto ha pretendido probar estrategias que impulsaran el desarrollo de empresas de inserción en la comunidad autónoma para luego transferir las que hayan sido efectivas a las políticas generales.

Duración

El proyecto emi-equal ha tenido una duración de tres años, durante el periodo 2005-2007.

Objetivos

Objetivos específicos

1	FORMACIÓN
1.1	De personas beneficiarias
1.1.1	Proporcionar formación en habilidades laborales y sociales a las 150 personas beneficiarias
1.1.2	Incrementar la cualificación profesional, proporcionando formación ocupacional a las 150 personas beneficiarias según las necesidades de la empresa (a la carta)
1.2	De profesionales
1.2.1	Proporcionar formación a 12 gerentes
1.2.2	Proporcionar formación a 15 técnicos y técnicas sociales
1.2.3	Proporcionar formación a 15 profesionales de oficios
2	EMPRESAS Y EMPLEO DE INSERCIÓN. ENTRENAMIENTO.
2.1	Inversiones
2.1.1	Promover la Creación de 4 nuevas empresas de inserción, que generen 15 empleos de inserción
2.1.2	Creación y/o consolidación de 25 empleos de inserción en las 8 empresas ya existentes
2.2	Proporcionar contratos de inserción a 62 personas beneficiarias, durante una media de 10 meses a jornada completa
2.3	Formalizar un acuerdo con una entidad financiera para la concesión de créditos para proyectos de empresas de inserción, en condiciones especiales (aval, interés...)
2.4	Prestar servicios de asistencia técnica para el 100 % de empresas de inserción que lo soliciten.
2.5	Garantizar servicios de apoyo a la función productiva-profesional al 100% de las empresas de inserción que lo soliciten.
2.6	Garantizar servicios de apoyo a la función gerencial al 100% de las empresas de inserción que lo soliciten.
2.7	Implantar Sistemas de Gestión de la Calidad y de Excelencia en el 100 % de empresas de inserción y certificar en la Norma ISO 9001:2000 el 50 % de ellas
2.8	Conseguir la cesión de suelo industrial por parte de las Corporaciones Locales, en función de las necesidades de cada empresa, cubriendo el 100% de las mismas.
3	ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE INSERCIÓN LABORAL
3.1	Prestar servicios de acompañamiento y apoyo psicosocial en la empresa de inserción a 62 personas beneficiarias
3.2	Desarrollar itinerarios personalizados con 62 personas beneficiarias
4	FOMENTO DEL EMPLEO. INSERCIÓN LABORAL DEFINITIVA.
4.1	Conseguir la inserción laboral en empresas ordinarias de 20 personas beneficiarias
4.2	Promover la contratación en empresas ordinarias de 20 personas beneficiarias insertadas
4.3	Apoyar y cristalizar 2 proyectos de autoempleo

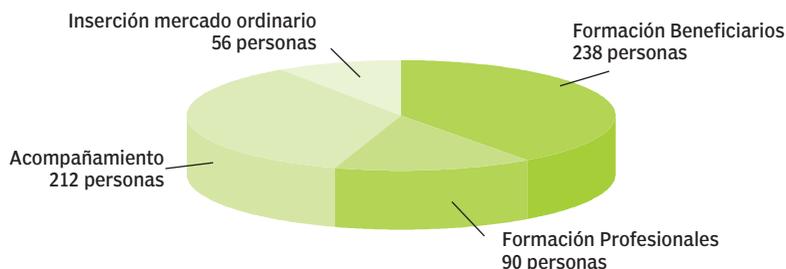
- 5 IMPLANTACIÓN DE UN PLAN REGIONAL DE EMPRESAS DE INSERCIÓN**
- 5.1 Promover la creación de un Registro Administrativo de Empresas de Inserción en la Junta de Castilla y León.
- 5.2 Promover el establecimiento de Medidas de Fomento de Empresas de Inserción en la Comunidad Autónoma.
- 5.3 Fomentar el Acceso a la Contratación Pública de las empresas de inserción mediante la Estructuración de Mercados Tutelados y otras fórmulas.
- 6 INVESTIGACIÓN**
- 6.1 Identificar y Analizar Buenas Prácticas de empresas de inserción.
- 6.2 Identificar Potenciales Promotores de Empresas de Inserción en C y L.
- 6.3 Estudiar dos Nuevos Yacimientos de Empleo (Medio Ambiente y Servicios a la Comunidad) en Castilla y León.
- 7 DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**
- 7.1 Dotar de equipamiento en TICs a los socios de la AD que lo precisen.
- 7.2 Diseñar estructuras, sistemas y herramientas de comunicación.
- 7.3 Configurar una Intranet y una Web dinámica.
- 8 OFICINA DE COORDINACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA. FECLEI.**
- 8.1 Crear y dotar de equipamiento una oficina para la red Feclei, que servirá a su vez, de sede de la AD.
- 8.2 Crear servicios de asistencia técnica a empresas de inserción (punto 2.4).
- 8.3 Establecer mecanismos de coordinación, información y gestión para el Proyecto.
- 9 REDES TEMÁTICAS, DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA**
- Posibilitar la visualización, difusión y transferencia de acciones, resultados, metodología y productos del Proyecto.
- 10 SENSIBILIZACIÓN, VOLUNTARIADO, PUBLICACIONES E INFORMACIÓN**
- Favorecer la sensibilización, información y el voluntariado
- 11 ACCIONES COMPLEMENTARIAS Y TRANSVERSALES**
- 11.1 Eliminación de todo tipo barreras arquitectónicas y de comunicación que dificulten o impidan el acceso al empleo.
- 11.2 Potenciar los elementos culturales y medioambientales, aprovechando a su vez su valor añadido y la oportunidad que suponen respecto a la creación de empleo
- 12 EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD**
- Realizar una evaluación global, continua, que implique a todos los socios de la AD
- 13 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**
- Articular mecanismos de discriminación positiva, con un carácter transversal, en todas y cada una de las acciones del Proyecto.

Personas beneficiarias

Las personas destinatarias de este proyecto han sido las **mujeres y hombres de la comunidad autónoma de Castilla y León que se encuentren en situación o en grave riesgo de exclusión social**. Se han tenido en cuenta dos grandes criterios: encontrarse en una situación de clara desventaja y tener posibilidades de inserción sociolaboral, por estar participando previamente en algún proceso de inserción.

Las personas beneficiarias provienen en la mayor parte de las ocasiones de **programas asistenciales y residenciales** desarrollados por entidades sociales colaboradoras (centros de día, centros de alojamiento alternativo, programas de drogodependencias, instituciones penitenciarias...) o se trata de **personas desempleadas con dificultades de acceso al empleo** derivadas desde los servicios públicos.

Total Personas beneficiarias



	Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres
Formación beneficiarios	238	106	132	55 %
Formación Profesionales	90	30	60	67 %
Acompañamiento	212	88	124	58 %
Inserción mercado ordinario	56	23	33	59 %
TOTAL	596	247	349	59 %

Colectivos

- * *Perceptores de ingresos mínimos de inserción u otro tipo de prestaciones similares, así como los miembros de la unidad de convivencia*
- * *Internos de centros penitenciarios y ex-reclusos*
- * *Personas sin hogar y transeúntes*
- * *Personas ex-toxicómanas y personas con VIH/SIDA*
- * *Personas con problemas alcoholismo y otras adicciones en proceso de rehabilitación o reinserción social*
- * *Minorías étnicas, colectivo gitano y personas inmigrantes en riesgo de exclusión*
- * *Jóvenes en riesgo de exclusión social o procedentes de instituciones de protección de menores*
- * *Mujeres con diversa problemática: familias monoparentales, con escasos recursos, falta de formación y experiencia laboral, prostitución...*
- * *Víctimas de violencia de género en situación de exclusión social*
- * *Parados de larga duración*
- * *Personas procedentes de programas de prevención e inserción social*
- * *Otras personas o colectivos que se encuentren en situación o grave riesgo de exclusión social*

Actuaciones

- 1 FORMACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS
- 2 FORMACIÓN DE PROFESIONALES
- 3 FOMENTO DE EMPRESAS Y EMPLEO DE INSERCIÓN
- 4 ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE INSERCIÓN LABORAL
- 5 INSERCIÓN EN EL MERCADO ORDINARIO
- 6 PLAN REGIONAL DE EMPRESAS DE INSERCIÓN
- 7 ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN
- 8 OFICINA DE COORDINACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA
- 9 SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN
- 10 DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
- 11 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
- 12 ELEMENTOS MEDIO AMBIENTALES
- 13 ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS
- 14 EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD
- 15 TRANSFERENCIA A LAS POLÍTICAS GENERALES
- 16 TRANSNACIONALIDAD



1. Formación de personas beneficiarias

Objetivos

- * 150 personas beneficiarias de Formación en habilidades laborales y sociales
- * 150 personas beneficiarias de Cualificación profesional ocupacional
- * Formación según necesidades de empresas y trabajadores/as (formación a la carta)

Descripción de actuaciones

La formación se dirige a personas beneficiarias a través de **cursos de habilidades sociales y laborales y cursos de formación ocupacional específica** en relación con la adquisición de destrezas en la actividad que desarrolla cada empresa de inserción en concreto (jardinería, lavandería, construcción, medio ambiente, hostelería, limpieza, informática...).

Se han diseñado, en función de las necesidades detectadas, acciones formativas grupales, con el objetivo de desarrollar y **adquirir hábitos sociales, habilidades laborales y recursos personales** que permitan superar barreras personales y asumir responsabilidades en su proyecto personal de inserción laboral. Las acciones formativas han ido dirigidas prioritariamente a **personas trabajadoras de empresas de inserción y a personas desem-**

pleadas para favorecer su incorporación al empleo desde el desarrollo de una parte de sus itinerarios en empresas de inserción.

No obstante, la formación tradicional a través de cursos no ha sido el eje prioritario del proyecto, sino más bien la formación a través del desempeño de un puesto de trabajo.

Prioridades

Nuevos yacimientos de empleo, servicios de proximidad, actividades medio ambientales, nuevas tecnologías de la información y formación en actividades laborales en sectores en los que la población femenina está escasamente representada.



- * 33 Cursos de formación
- * 238 personas beneficiarias
- * 55% de mujeres beneficiarias
- * 5.141 horas de formación

Personas beneficiarias



Formación de personas beneficiarias



FORMACIÓN PERSONAS BENEFICIARIAS PROYECTO EMI-EQUAL		Nº alumnos/as			Nº horas
		total	hombres	mujeres	
1	TÉCNICAS PODA Y MANTENIMIENTO ZONAS VERDES	10	5	5	40
2	HABILIDADES BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO	10	7	3	15
3	PODA DE FRUTALES	9	5	4	18
4	INSTALACIÓN DE RIEGO EN JARDINERÍA	9	5	4	20
5	HOSTELERÍA Y CAMARERO/A DE BARRA	4	0	4	250
6	LAVANDERÍA INDUSTRIAL	13	1	12	220
7	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BICICLETAS	8	4	4	200
8	FERRALLA, ENCOFRADO Y HORMIGÓN ARMADO	5	5	0	220
9	MORFOLOGÍA VEGETAL	10	6	4	45
10	TAXONOMÍA BOTÁNICA	10	6	4	45
11	MANIPULADOR DE PLAGUICIDAS	8	7	1	25
12	LENCERO-LAVANDERO-PLANCHADOR	8	3	5	480
13	CARNET DE CONDUCIR	3	2	1	100
14	FORMACIÓN DE PERSONAL EN LAVANDERÍA	4	2	2	100
16	CAMARERA DE BARRA	4	0	4	200
17	CURSO DE FORJADOS UNIDIRECCIONALES	9	9	0	250
18	CAMARERA DE PLANTA	4	0	4	50
19	INFORMÁTICA BÁSICA	6	1	5	20
20	DEPENDIENTE DE SUPERMERCADO	10	3	7	100
21	ALBAÑILERÍA RESTAURACIÓN PAVIMENTOS	7	7	0	80
22	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BICICLETAS	3	3	0	250
23	CURSO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS	6	0	6	250
24	INFORMÁTICA ESPECÍFICA	6	1	5	20
25	ATENCIÓN AL PÚBLICO	8	2	6	30
26	LAVANDERÍA I	5	2	3	300
27	LAVANDERÍA II	8	2	6	320
28	TRATAMIENTO DE TEJIDOS	6	0	6	315
29	LIMPIEZA INDUSTRIAL	8	1	7	400
30	COLOCADOR DE PLADUR	6	6	0	250
31	CAMARERO/A DE BAR RESTAURANTE	12	6	6	250
32	AYUDANTE DE COCINA	9	1	8	190
33	HOSTELERÍA: AYUDANTE DE COCINA	10	4	6	88
TOTAL		238	106	132	5.141

2. Formación de profesionales

Objetivos

- * Proporcionar formación a 12 gerentes
- * Proporcionar formación a 15 técnicos y técnicas sociales
- * Proporcionar formación a 15 profesionales de oficios
- * Formación según las necesidades de empresas y trabajadores/as (formación a la carta)

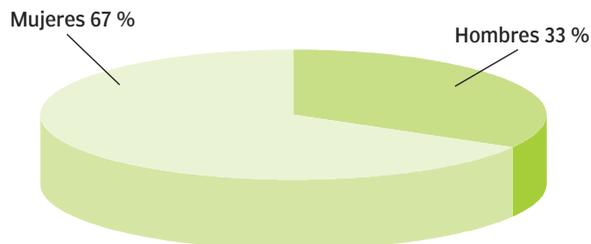
Descripción de actuaciones

Formación de **profesionales de empresas de inserción y organizaciones sociales promotoras**, a través de cursos especializados en función de las necesidades detectadas (gestión empresarial, recursos humanos, gestión medioambiental, marketing...) y favoreciendo la formación continua a través del uso de las nuevas tecnologías: cursos on-line y semipresenciales.

Fases

1. **Evaluación de Necesidades Formativas** entre los profesionales y técnicos de las empresas de inserción.
2. **Financiación de acciones específicas de formación** dirigidas a profesionales y técnicos de empresas de inserción.
3. **Plataforma de Formación on-line para técnicos de inserción**. Plan formativo semi-presencial que ha incluido nueve cursos por medio de la plataforma de formación a distancia, con una duración de 80 horas cada uno, en los que han participado un total de 49 personas.

Profesionales formados



- * 26 Cursos de formación
- * 90 profesionales formados
- * 67% de mujeres



Formación de profesionales



FORMACIÓN PROFESIONALES EN EMPRESAS DE INSERCIÓN PROYECTO EMI-EQUAL		Nº total	alumnos/as	
			hombres	mujeres
1	PODA DE FRUTALES	3	3	0
2	INSTALACIÓN DE RIEGO EN JARDINERÍA	5	5	0
3	INFORMÁTICA DE GESTIÓN	1	0	1
4	EXPERTO EN ECONOMÍA SOCIAL	1	0	1
5	CREACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS DE INSERCIÓN	1	0	1
6	CREACIÓN DE EMPRESAS DE INSERCIÓN	1	0	1
7	SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD	14	7	7
8	MASTER ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	1	1	0
9	MASTER DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RRHH	1	1	0
10	MASTER GESTIÓN DE RIESGOS LABORALES	1	0	1
11	PROGRAMAS INDIVIDUALES Y EVALUACION	1	1	0
12	ESPECIALISTA EN LEY DEPENDENCIA	3	1	2
13	MASTER ASESORÍA DE EMPRESAS	1	0	1
14	MASTER ECONOMÍA SOCIAL	1	0	1
15	TERAPIA FAMILIAR	2	0	2
16	COMO ACTUAR ANTE PERSONAS DIFÍCILES	3	0	3
17	REPERCUSIONES DE LA LEY DE IGUALDAD	1	1	0
18	COMPETENCIAS EMPRESARIALES BÁSICAS	17	4	13
19	GSTIÓN COMERCIAL	4	1	3
20	RECURSOS HUMANOS	10	2	8
21	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	3	1	2
22	GESTIÓN Y APROVISIONAMIENTO DE COMPRAS	2	0	2
23	GESTIÓN DE RRHH Y RRLL	5	1	4
24	OFIMÁTICA EMPRESARIAL	2	0	2
25	GESTIÓN FISCAL DE LA EMPRESA	4	0	4
26	GESTIÓN FINANCIERO CONTABLE	2	1	1
TOTAL		90	30	60



3. Fomento de empresas y empleo de inserción

Objetivos

- * Creación de 4 empresas de inserción y 15 empleos de inserción
- * Consolidación de 5 empresas y 25 empleos de inserción
- * Contratos de inserción a 62 personas beneficiarias
- * Créditos en condiciones especiales para empresas de inserción
- * Asistencia técnica al 100% de empresas de inserción
- * Implantación de sistemas de gestión de calidad
- * Cesión de suelo industrial por corporaciones locales

Descripción de actuaciones

Uno de los ejes prioritarios del proyecto ha consistido en apoyar y promover la **creación y consolidación de Empresas y Empleos de Inserción en la comunidad autónoma**.

Para ello se han articulado las siguientes medidas de apoyo a empresas de inserción:

- * Inversiones en infraestructuras, maquinaria y equipamiento
- * Entrenamiento, prácticas y formación en el puesto de trabajo
- * Apoyo a la función productiva-profesional
- * Apoyo a la función gerencial
- * Implantación de Sistemas de Gestión de la Calidad
- * Acompañamiento y apoyo psicosocial

- * Desarrollo de itinerarios personalizados
- * Promoción de la inserción en el mercado ordinario y/o autoempleo

Estas medidas de fomento han constituido una actuación innovadora en la comunidad de Castilla y León, basadas en la legislación que existe en otras comunidades autónomas, con el objetivo de que estas medidas sean transferidas a las políticas de la administración regional a la finalización del proyecto.

En 2008 estas actuaciones serán implantadas en las políticas regionales, a través de la convocatoria de una línea de medidas de fomento desde la Dirección General de Economía Social de la Junta de Castilla y León.

EMPRESAS DE INSERCIÓN PREVIAS

EMPRESAS DE INSERCIÓN	ENTIDAD PROMOTORA
Ceislabor	Fundación Lesmes
Reusad	Fundación Lesmes
GRM	Fundación Lesmes
La Encina Servicios Integrados	Cáritas Salamanca
Hortojardín	ACLAD Valladolid

NUEVAS EMPRESAS DE INSERCIÓN

EMPRESAS DE INSERCIÓN	ENTIDAD PROMOTORA
Algo Nuevo	ASDECOBA
Miraverintegración Puente Ladrillo	Asociación Puente Vida
ACCOREMA	ACCOREMA
El Gusto de Servirle	Cáritas Burgos
SH La Comanda	Fundación Rondilla



Datos y Resultados

* **Cesión de suelo industrial por corporaciones locales:** el Ayuntamiento de Burgos ha cedido una parcela de 5.000 m² para la ubicación de empresas de inserción de la Fundación Lesmes en un polígono industrial de Burgos.

* **Créditos en condiciones especiales para empresas de inserción:** tramitación de créditos en condiciones prioritarias desde la entidad financiera Caja de Burgos.

* **Oficina técnica de información y asesoramiento:** Asistencia técnica al 100% de empresas y proyectos de inserción desde la oficina técnica de FECLEI.

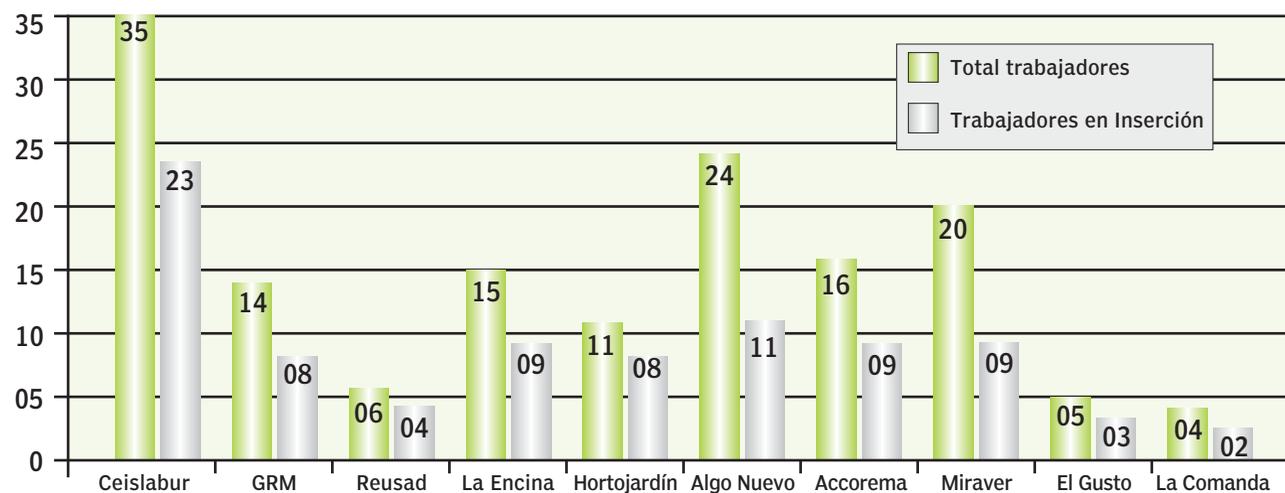
* **Implantación de Sistemas de Gestión de la Calidad:** formación en sistemas de gestión por procesos y asesoramiento en la implantación de Sistemas de Gestión de la Calidad desde el Instituto Tecnológico de Castilla y León.

Resultados empresas y empleos de inserción diciembre de 2007

- * Creación de 5 nuevas empresas de inserción
- * Creación de 34 empleos de inserción
- * Consolidación de 5 empresas de inserción
- * Consolidación de 52 empleos de inserción
- * 2 empresas de inserción se crearán en 2008
- * 10 empresas de inserción que forman parte de la red regional FECLEI



Número de trabajadores



Total plantilla 150 Trabajadores

CEISLABUR:	35
GRM:	14
REUSAD:	6
LA ENCINA:	15
HORTOJARDÍN:	11
ALGO NUEVO:	24
ACCOREMA:	16
MIRAVER:	20
EL GUSTO DE SERVIRLE:	5
SH LA COMANDA:	4

86 Empleos en Inserción

CEISLABUR:	23
GRM:	8
REUSAD:	4
LA ENCINA:	9
HORTOJARDÍN:	8
ALGO NUEVO:	11
ACCOREMA:	9
MIRAVER:	9
EL GUSTO DE SERVIRLE:	3
SH LA COMANDA:	2

- * 10 EMPRESAS DE INSERCIÓN
- * 150 TRABAJADORES
- * 86 EMPLEOS DE INSERCIÓN (57%)

Federación Castellano Leonesa de Empresas de Inserción

Gracias al proyecto emi-equal se ha logrado la **consolidación de la estructural regional** que agrupa y representa los intereses de las Empresas de Inserción (EI) en la región, FECLEI, única red representativa de estas empresas de inserción en la región.

La Federación Castellano Leonesa de Empresas de Inserción es una entidad sin ánimo de lucro, que pretende contribuir al fomento y consolidación de las Empresas de Inserción, las cuales persiguen la inserción social y laboral de colectivos en riesgo o en situación de exclusión social.

FECLEI está integrada en **FEDEI** (Federación Española de Empresas de Inserción) y a su vez en la Red Europea **ENSIE** y en **CEPES** (Confederación Empresarial Española de Economía Social).

Objetivos de FECLEI

- * Fomentar la creación de medidas políticas y legislativas para la implantación y consolidación de proyectos de empresas de inserción.
 - * Impulsar un Plan Regional de Empresas de Inserción en Castilla y León participando activamente en su ejecución, que recoja medidas como:
 - *Creación de un registro de empresas de inserción.*
 - *Subvenciones para contratos de inserción.*
 - *Subvenciones para personal de apoyo y otros recursos.*
 - *Subvenciones y/o líneas de crédito blando para inversiones.*
 - *Cláusulas sociales y mercados tutelados.*
 - *Coordinación y gestión de acciones.*
 - *Otras medidas.*
 - * La elaboración, la ejecución y el seguimiento de otros programas para lograr los fines de la Federación.
 - * Fomentar la asociación entre Empresas de Inserción para el intercambio de experiencias y de metodología.
 - * Participar en otras asociaciones o instituciones de carácter similar, a nivel provincial, autonómico o nacional.
 - * Promover la divulgación y el reconocimiento social de las empresas de inserción.
-
- * **FECHA DE CONSTITUCIÓN:** Burgos, 8 de marzo de 2001
 - * **ÁMBITO DE ACTUACIÓN:** Comunidad Autónoma de Castilla y León
 - * **NÚMERO DE SOCIOS:** 10 empresas asociadas

Las empresas de Castilla y León que deseen la incorporación como socios en Feclei, pueden solicitarlo, a través de la página web www.feclei.org



4. Acompañamiento en el proceso de inserción laboral

Objetivos

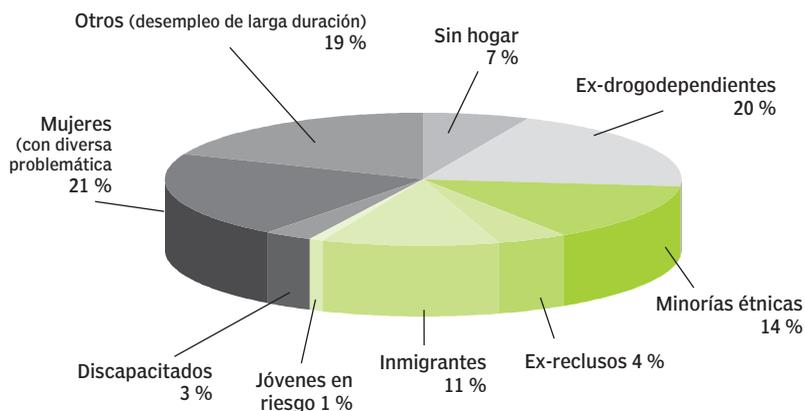
- * Acompañamiento y apoyo social a 62 personas beneficiarias
- * Contratos de inserción a 62 personas en exclusión social
- * Media de 10 meses a jornada completa

Descripción de actuaciones

Toda persona integrada en una empresa de inserción, cubre en ella una **fase de su itinerario individual hacia el empleo**. La estrategia de actuación consiste en orientar a la persona a diseñar y protagonizar su propio itinerario de inserción. Todo ello se realiza mediante un **sistema de tutorización personalizada, protagonizado por la propia persona, con carácter integral** y dirigido a potenciar las **habilidades individuales y el desarrollo personal**.

Se considera **contrato de inserción** a aquel contrato convencional, formalizado **entre una empresa de inserción y una persona beneficiaria**, considerada en proceso de inserción por profesionales de los **Servicios Sociales Públicos** competentes. El proceso de inserción tiene una **duración máxima de tres años**.

Personas beneficiarias



- * 212 personas beneficiarias de procesos de inserción
- * 58% de personas beneficiarias son mujeres
- * Media de permanencia en la empresa: 9 meses

Personas en proceso de inserción

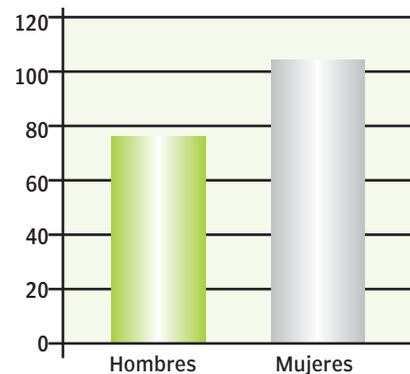


Trabajadores en proceso de Inserción

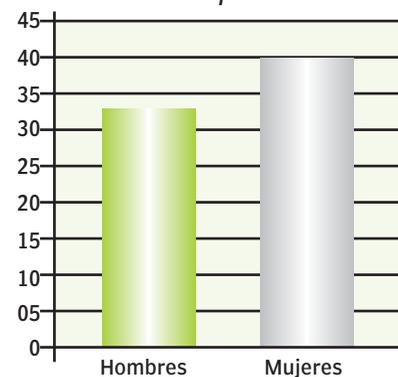


EMPRESA DE INSERCIÓN	TRABAJADORES/AS EN PROCESO DE INSERCIÓN		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Ceislabor Lavandería	50	6	44
Ceislabor Limpiezas	22	2	20
Ceislabor Obras	22	21	1
Reusad	9	0	9
GRM	13	5	8
Hortojardín	15	11	4
La Encina Jardinería	21	17	4
La Encina Limpieza	15	3	12
Algo Nuevo	12	4	8
ACCOREMA	17	16	1
El Gusto de Servirle	3	0	3
Miraver Integración	10	3	7
SH La Comanda	3	0	3
Total	212	88	124

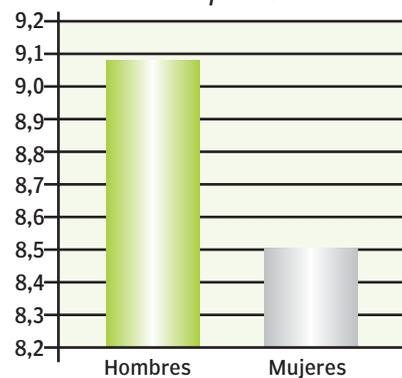
Trabajadores por sexo



Media de edad por sexo



Meses en la EI por sexo



5. Inserción en el mercado ordinario

Objetivos

- * Inserción laboral de 20 personas en empresas ordinarias
- * Tasa de inserción del 35%
- * 2 proyectos de autoempleo

Descripción de actuaciones

Esta medida consiste, por un lado, en acciones de seguimiento y de consolidación del aprendizaje y entrena-

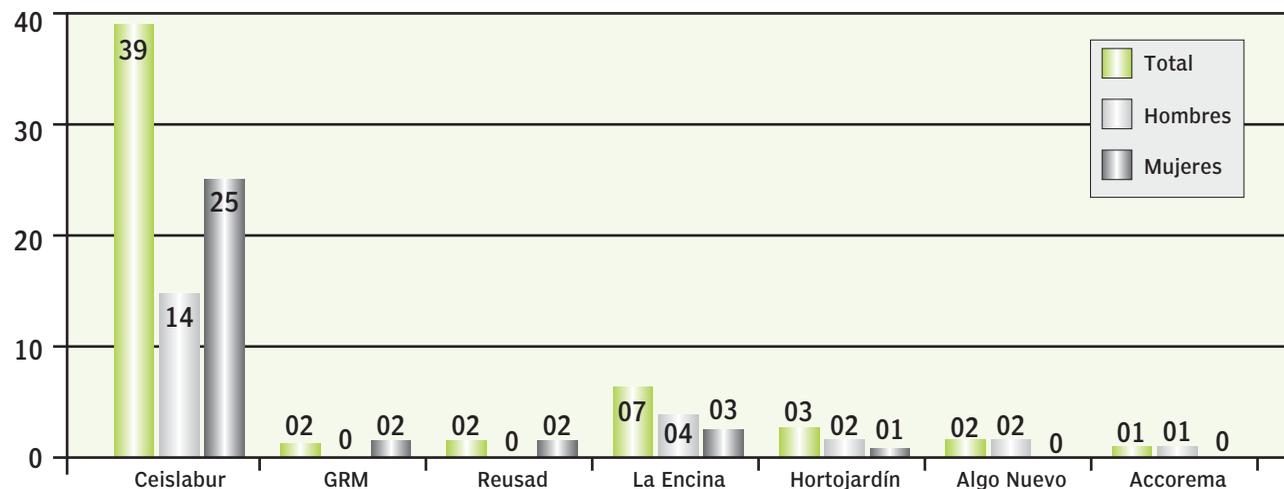
miento a realizar por la empresa de inserción, una vez producida la inserción definitiva en el mercado de trabajo. A los efectos previstos, las empresas de inserción realizan un seguimiento de las personas beneficiarias durante al menos un año desde su salida de la empresa.

Unido a lo anterior, la colaboración de la empresa ordinaria es imprescindible para conseguir la inserción socio-laboral, que es el fin último de las EI.

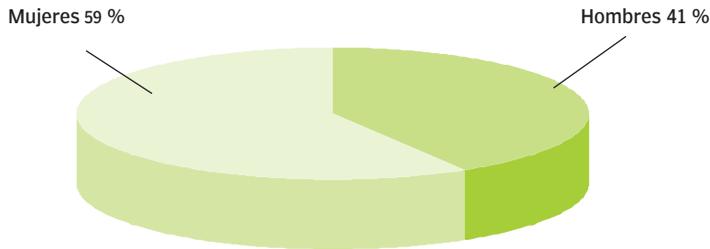
Por lo que la segunda medida recogida en este apartado consiste en acciones de acompañamiento, formación y adaptación a las empresas donde se inserten definitivamente las personas beneficiarias del proyecto. Por último, el proyecto recogía incentivos al autoempleo, a través de ayudas para el establecimiento de forma autónoma, potenciando el protagonismo de las propias personas destinatarias.

- * 56 personas insertadas en el mercado ordinario
- * 59% de personas insertadas eran mujeres
- * Tasa de inserción del 45%

Número de trabajadores insertados



5. Inserción en el mercado ordinario



Fases del Itinerario individualizado de inserción



Fuente:
Elaboración propia

6. Plan Regional de Empresas de Inserción

Objetivos

- * Creación de un Registro de Empresas de Inserción en Castilla y León
- * Medidas de Fomento de Empresas de Inserción en Castilla y León
- * Acceso a la contratación pública de empresas de inserción

Descripción de actuaciones

Se ha publicado en abril de 2007, en el marco del proyecto emi-equal, la **primera normativa sobre empresas de inserción en la región**, promovida desde la **Dirección General de Economía Social de la Junta de Castilla y León**. El Decreto regula el procedimiento de calificación de las EI y crea su registro administrativo en la comunidad de Castilla y León. Las empresas deben cumplir los siguientes requisitos:

- * Fin primordial: integración laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social
- * 30% de trabajadores en de exclusión social (50% a partir del tercer año)
- * Jornada de al menos el 50% de la del sector
- * Forma jurídica mercantil o cooperativa de iniciativa social
- * Promovidas por entidades sin ánimo

de lucro, que supere el 50% del capital social

- * Aplicar al menos el 80% de los resultados o excedentes a la mejora de su estructura productiva o de inserción

Publicación del Decreto 34/2007, de 12 de abril, por el que se regula el procedimiento de calificación de las empresas de inserción laboral y se crea su registro administrativo en Castilla y León

(BOCYL 18 de abril de 2007)

Además, en 2008 se producirá la transferencia efectiva de las medidas de fomento articuladas desde el proyecto emi-equal a las políticas regionales a través de la **primera convocatoria de ayudas a empresas de inserción desde la Dirección General de Economía Social de la Junta de Castilla y León**.

Se ha realizado la **primera contratación pública con una empresa de inserción en la región a través de la incorporación de cláusulas sociales**, desde el Ayuntamiento de Burgos, con la empresa de inserción El Gusto de Servirle, del proyecto emi-equal.



- * Creación de un Registro Regional de empresas de inserción en 2007
- * Publicación de la Ley estatal de empresas de inserción en 2007
- * Medidas de fomento para empresas de inserción en 2008
- * Primera implantación de cláusulas sociales en la contratación pública con EI en la región

Ley estatal de Empresas de Inserción

Feclei y el proyecto emi-equal han participado en el *proceso de elaboración de la Ley estatal sobre empresas de inserción*, dentro del Grupo de Trabajo Nacional de Proyectos Equal de Empresas de Inserción, coordinado por la Dirección General de Economía Social del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

La Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción, que entró en vigor en enero de 2008, recoge que las empresas de inserción deberán cumplir los siguientes requisitos:

- * porcentaje de trabajadores en inserción del 30% de la plantilla y del 50% a partir del cuarto año
- * reinvertir al menos el 80% de los resultados en la mejora de sus estructuras productivas y de inserción
- * proporcionar a los trabajadores, como parte de sus itinerarios de inserción, procesos personalizados y asistidos de trabajo remunerado, formación en el puesto de trabajo, habituación laboral y social

Podrán celebrar **contratos de fomento de empleo**, por un periodo mínimo de 12 meses y máximo de 3 años, con **bonificaciones a las cuotas de la Seguridad Social de 850 euros anuales** para los puestos de trabajo de inserción. La calificación y registro de las empresas de inserción corresponderá a cada Comunidad Autónoma, que podrán establecer medidas de promoción de las empresas de inserción.

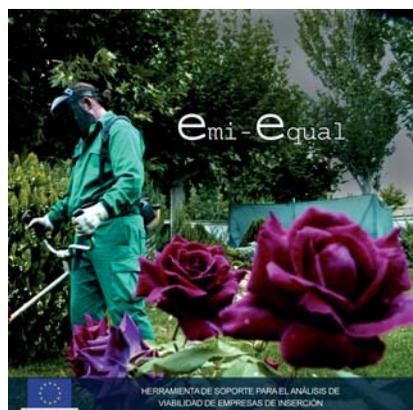
Publicación de la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción

(BOE 14 de diciembre de 2007)

Esta ley supone el reconocimiento de las empresas de inserción como instrumento efectivo de lucha contra la fragmentación social y **sustituir políticas pasivas por políticas activas de empleo**, lo que supone un ahorro social y un beneficio económico para la administración y para el conjunto de la sociedad.

Esta ley es en parte resultado del trabajo realizado tanto por éste como por otros proyectos de la Iniciativa Comunitaria Equal de apoyo a empresas de inserción.





7. Estudios de investigación

Objetivos

- * Análisis de Buenas Prácticas en empresas de inserción
- * Identificación de Potenciales Promotores de empresas de inserción
- * Herramienta informática para la creación de empresas de inserción
- * Estudio de nuevos yacimientos de empleo

Descripción de actuaciones

* **Identificación de Potenciales Promotores de empresas de inserción en Castilla y León**, estudio realizado desde de la Fundación General de la Universidad de Valladolid y Feclei, ha analizado **31 organizaciones sociales de la región que trabajan el ámbito de la inserción socio-laboral** de colectivos en riesgo de exclusión social, bajo el prisma de un perfil-tipo de características que definen un posible proyecto de empresa de inserción.

* **Identificación y análisis de Buenas Prácticas de empresas de inserción en España**, desarrollado desde la Fundación General de la Universidad de Valladolid y Feclei, ha consistido en la realización de un análisis de empresas de inserción a nivel nacional, seleccionando una muestra formada por

19 empresas de diferentes territorios, colectivos y actividades económicas, identificando proyectos exitosos de experiencias de empresas de inserción, para poder transferir modelos y experiencias viables, relacionados directamente con buenas prácticas de Empresas de Inserción.

* **Herramienta informática de soporte para el Análisis de Viabilidad de empresas de inserción**, diseñada por el Instituto Tecnológico de Castilla y León y Feclei, consiste en un programa informático con el que las entidades promotoras de empresas de inserción puedan trabajar de forma más organizada con las diferentes ideas de negocio y elaborar planes de empresa para la creación de empresas de inserción. La herramienta se divide en dos partes: **Generación y evaluación de ideas de negocio y Desarrollo de planes de empresa**.

* **Estudio de Nuevos Yacimientos de Empleo**: se han realizado desde el Instituto Tecnológico de Castilla y León estudios sobre la situación del sector de **ayuda a domicilio** en Burgos y provincia, desarrollo de nuevas actividades en **gestión de residuos**, reflexión estratégica y análisis de procesos y costes en empresas de inserción.

8. Oficina de coordinación y asistencia técnica

Objetivos

- * Creación de una oficina de asistencia técnica para la red FECLEI
- * Servicios de asistencia técnica al 100% de empresas de inserción

Descripción de actuaciones

Creación de un servicio de orientación, información y asesoramiento a empresas de inserción y entidades sociales potenciales promotoras, prestado desde FECLEI, Federación Castellano Leonesa de Empresas de Inserción, compuesto por un equipo técnico de tres profesionales.

- * Creación de una oficina de asistencia técnica
- * Equipo técnico de tres profesionales
- * Contacto con más de 90 entidades sociales
- * Asesoramiento a proyectos de 15 entidades
- * Incorporación de 5 nuevas empresas
- * 2 empresas en fase de constitución para 2008

1	Organización y Participación
1.1	Secretaría de la Agrupación de Desarrollo. Reuniones.
2.2	Relaciones Institucionales.
2	Coordinación, Información y Asistencia Técnica
2.1	Coordinación de la Oficina Técnica. RRHH.
2.2	Coordinación de las Acciones del Proyecto. Relaciones.
2.3	Coordinación directa con el Órgano Gestor del Proyecto (Feclei)
2.4	Coordinación administrativa con la D.G. de Economía Social.
2.5	Informe Mensual.
2.6	Archivo y servicio de documentación. Base de Datos.
2.7	Información y asesoría técnica a miembros y usuarios.
2.8	Recogida y valoración de nuevos proyectos y propuestas.
2.9	Formación de profesionales.
2.10	Planes de empresa (área social y económica). Asesoramiento.
2.11	Recoger y canalizar la información interna. Comunicación.
3	Control Financiero y Presupuestario
3.1	Gestión Administrativa y Contable.
3.2	Supervisión y Control Presupuestario.
3.3	Elaborar la justificación del Proyecto.
3.4	Elaborar toda la documentación para la UAFSE.
3.5	Gestión de microcréditos.
4	Programación y Evaluación
4.1	Ajustar la programación anual según los acuerdos de la AD.
4.2	Elaboración de memorias anuales e informe final.
4.3	Propuesta y elaboración de nuevas acciones y aportaciones.
4.4	Participar en la evaluación del proyecto.
5	Transferencia
5.1	Colaborar en la elaboración del Registro de Els.
5.2	Colaborar en la transferencia de medidas de fomento de Els.
5.3	Promoción de mercados tutelados en las admin. públicas.

6	Divulgación y Sensibilización
6.1	Desarrollo Territorial y búsqueda de nuevos socios.
6.2	Mantenimiento y desarrollo de la página web.
6.3	Organización de jornadas y eventos.
6.4	Participación en jornadas.
6.5	Elaboración de materiales (memorias, trípticos, ...)
7	Transnacionalidad, Transregionalidad y Redes
7.1	Relaciones y supervisión transnacionalidad y transregionalidad.
7.2	Traducción de documentos.
7.3	Organización de eventos y viajes.
7.4	Sustitución y apoyo a los responsables de la AD en las redes.
8	Investigación
8.1	Coordinación y supervisión de los proyectos de investigación.
8.2	Participación directa en los proyectos de investigación.
9	Otras Funciones
9.1	Control de la Calidad.
9.2	Principio de igualdad de oportunidades.



9. Sensibilización y difusión

Objetivos

- * Realización de acciones de sensibilización, información y difusión

Descripción de las principales actuaciones

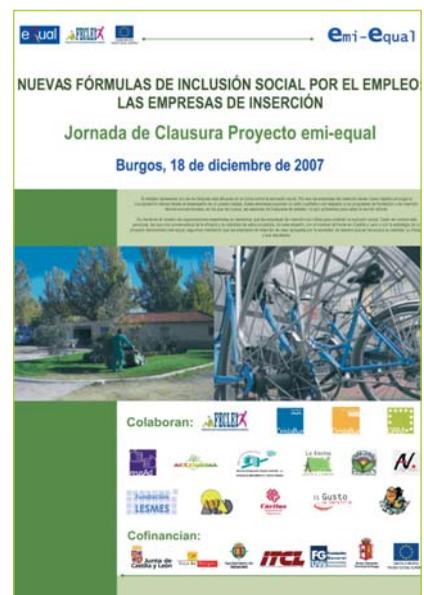
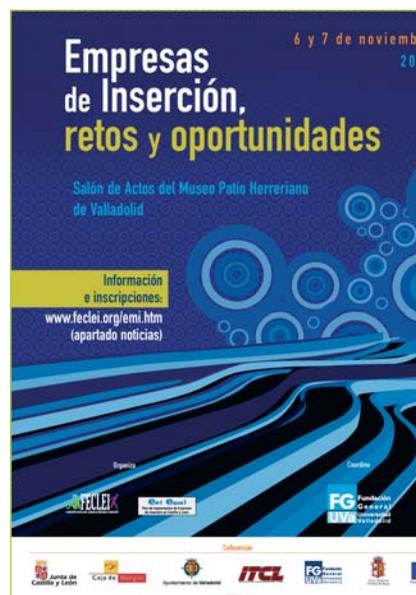
- * En noviembre de 2006 se han realizado las Jornadas “Empresas de Inserción, retos y oportunidades”, en Valladolid, para presentar el proyecto emi-equal, la situación actual de las

empresas de inserción, así como otras experiencias de proyectos equal de empresas de inserción de otras comunidades autónomas.

- * En junio de 2007 se han realizado en Salamanca, las Jornadas “Empresas de Inserción y sociedad”, con el objetivo de reflexionar sobre la situación actual y perspectivas de futuro de las empresas de inserción y propiciar un espacio de intercambio, que permita analizar su relación con otras entidades del sector. Se ha pu-

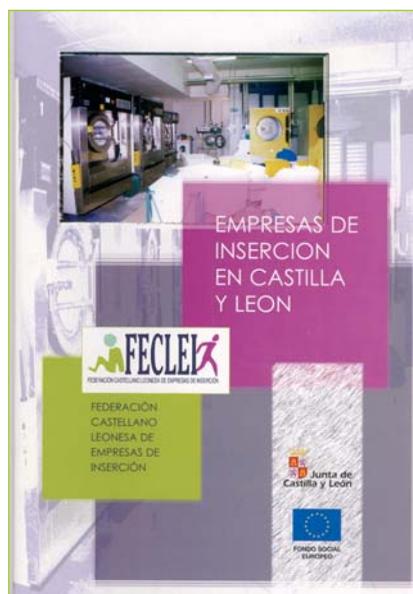
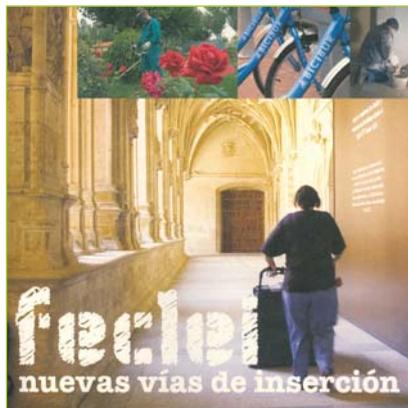
blicado un CD con las ponencias de la jornada.

- * En marzo de 2007 el proyecto emi-equal participó en la Jornada equal: Cooperación para la transferencia en clave de igualdad, en Mérida, y ha sido incluido en la Guía 197 Buenas Prácticas para el futuro 19 Buenas Prácticas para el presente, editada por la Unidad Administradora del FSE.
- * En diciembre de 2007 se ha organizado la “Jornada de clausura del proyecto emi-equal”, en Burgos, para



presentar el trabajo realizado y los principales resultados y productos del proyecto.

Se han desarrollado materiales de sensibilización y difusión sobre empresas de inserción y colectivos en situación de exclusión social, entre ellos la publicación de la **Guía y DVD “Feclei, nuevas vías de inserción”**, en 2006, se han editado trípticos del proyecto emi-equal y la **Guía práctica de Empresas de Inserción en Castilla y León**, en 2005.



10. Desarrollo de la sociedad de la información

Objetivos

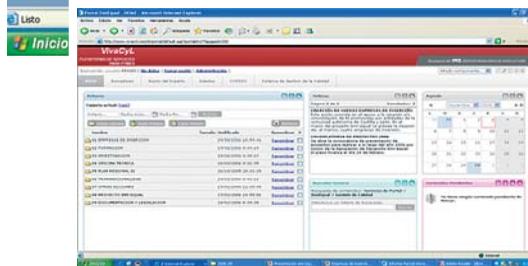
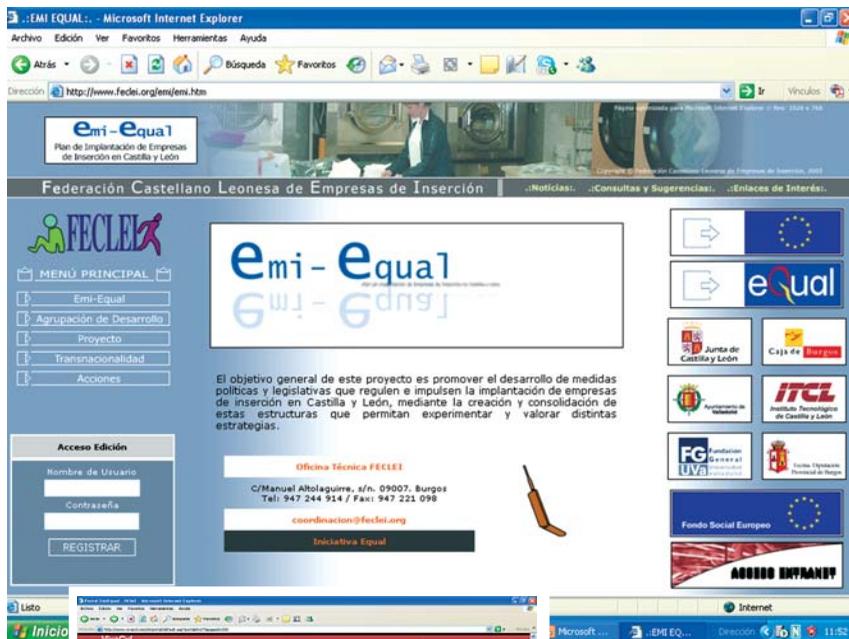
- * Dotar de equipamiento en TICs a los socios de la AD que lo precisen.
- * Diseñar estructuras, sistemas y herramientas de comunicación.
- * Configurar una Intranet y una Web dinámica

Descripción de actuaciones

Se ha diseñado la **página web del proyecto emi-equal**, que ha sido actualizada periódicamente para ofrecer información sobre los avances del proyecto, eventos organizados, empresas de inserción, normativa y publicaciones, así como otras noticias relacionadas.

También se ha implantado una **intranet de comunicación interna**, para que los socios de la agrupación de desarrollo puedan acceder a la información de manera periódica.

Se ha favorecido el desarrollo de la sociedad de la información y la **implementación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación**, dotando de equipamiento y apoyo a la inversión de sistemas informáticos a las empresas de inserción o entidades del proyecto.



www.feclei.org

11. Igualdad de oportunidades

Objetivos

- * Articular mecanismos de discriminación positiva con carácter transversal en todas y cada una de las acciones del proyecto.
- * Porcentaje de mujeres beneficiarias no inferior al 50%
- * Datos desagregados por género

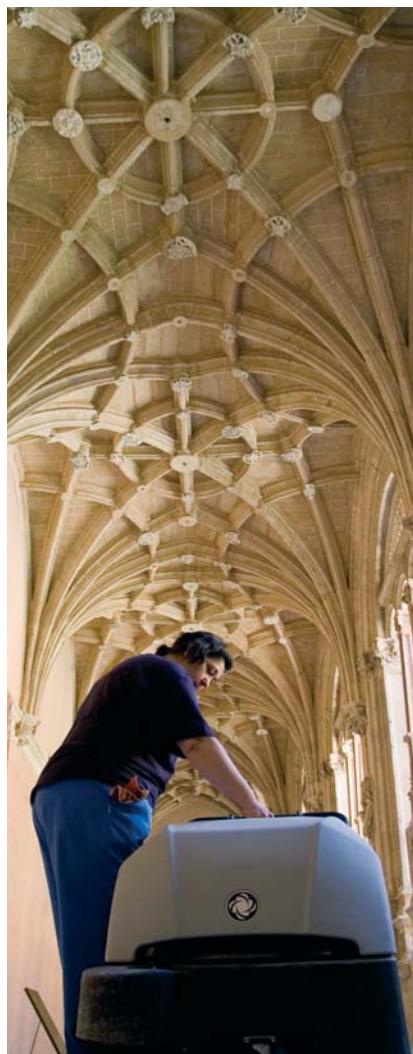


Descripción de actuaciones

En todas las acciones impulsadas desde emi-equal, se ha pretendido garantizar la **participación de las mujeres en condiciones de igualdad**, y que **al menos el 50% de las personas beneficiarias del proyecto sean mujeres**. La perspectiva de género y la igualdad de oportunidades ha sido un eje transversal, todas las acciones desarrolladas han tenido un claro enfoque de género. Se ha desarrollado la **Guía de Implantación de medidas de Igualdad de Oportunidades en empresas de inserción**.



- * **59% de personas beneficiarias son mujeres**
- * **Guía de Implantación de medidas de Igualdad de Oportunidades en empresas de inserción**
- * **Formación transversal en Igualdad de Oportunidades**
- * **Financiación de acciones un 10% mayor en mujeres**
- * **Flexibilidad de jornadas laborales**
- * **Lenguaje no sexista, no violento y no discriminatorio**
- * **Datos desagregados por género**



1.1- FORMACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS

Especialidades formativas en las que la mujer esté escasamente representada.

Participación de al menos un 50% de mujeres

Contenidos transversales de igualdad de oportunidades

1.2.- FORMACIÓN DE PROFESIONALES

Formación transversal en igualdad de oportunidades

Participación de al menos un 50% de mujeres

2.1.- CREACIÓN DE EMPRESAS Y EMPLEO DE INSERCIÓN

Creación de empresas en sectores que faciliten el acceso de mujeres (Servicios, Hostelería, Ayuda a Domicilio, Nuevos Yacimientos...)

Apoyo prioritario a la creación de empresas que faciliten el acceso de mujeres

Flexibilidad de jornadas laborales en los contratos de inserción

Participación de al menos un 50% de mujeres

2.2.- ENTRENAMIENTO, PRÁCTICAS EN EL PUESTO DE TRABAJO

Financiación un 10 % superior si la trabajadora en inserción es mujer

Participación de al menos un 50% de mujeres

3.- ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE INSERCIÓN LABORAL

Apoyo a la búsqueda de guarderías y conciliación de la vida laboral y familiar

Participación de al menos un 50% de mujeres

4.- INSERCIÓN LABORAL DEFINITIVA

Coordinación con el Plan Dike, para la inserción laboral de mujeres maltratadas

Financiación un 10 % superior si la trabajadora en inserción es mujer

5.- IMPLANTACIÓN DE UN PLAN REGIONAL DE EMPRESAS DE INSERCIÓN

Transferencia de las medidas de discriminación positiva a las políticas generales

6.- INVESTIGACIÓN

Datos desagregados por género

Guía de Implantación de medidas de Igualdad de Oportunidades en El Lenguaje no sexista, no violento y no discriminatorio

12. Elementos medioambientales

Objetivos

* Potenciar elementos medioambientales, aprovechando su valor añadido y la oportunidad respecto a la creación de empleo

Descripción de actuaciones

La **protección y el respeto hacia el medio ambiente** se han incorporado en las diferentes actuaciones, que se han desarrollado en consonancia con criterios de desarrollo sostenible. El proyecto ha incorporado elementos medioambientales **al generar empleo de inserción para colectivos en situación o en riesgo de exclusión, aprovechando este nuevo yacimiento de empleo.**

Uno de los socios de la AD, **la empresa de inserción GRM S.L. (Gestión, Residuos y Medio Ambiente), desarrolla actividades medioambientales de gestión de Puntos Limpios:** centros para depositar de forma selecti-

va residuos domésticos (ordenadores, electrodomésticos muebles, ropa, fluorescentes...), además presta servicios de **recogida selectiva a empresas y actividades de limpieza de ríos y riberas**, vertederos incontrolados y zonas degradadas combinadas con acciones de **educación y sensibilización medioambiental**. En 2006, GRM ha iniciado una nueva actividad, a través de BICIBUR, un servicio de **préstamo gratuito de bicicletas**, en colaboración con el ITCL promovido por el Ayuntamiento de Burgos, para fomentar el uso de la bicicleta en la ciudad. BICIBUR es una medida innovadora y pionera en nuestra comunidad autónoma. Ofrece un servicio diseñado para el favorecer el desplazamiento urbano a través de medios de transporte alternativos y respetuosos con el medio ambiente, fomentar el paseo y disfrute de la ciudad en bicicleta. En esta empresa trabajan nueve personas y cuatro de los puestos son de inserción. Otras dos em-

presas de inserción, La Encina y Hortojardín, realizan **actividades de jardinería y medio ambiente.**

Aprovechando la infraestructura disponible y para impulsar la creación de otras empresas en este campo, se han desarrollado acciones de **formación y sensibilización** a favor del medio ambiente y actuaciones de **ampliación de la elegibilidad** en favorecer comportamientos respetuosos con el medio ambiente dentro de las actividades de las empresas, favorecer hábitos de reciclaje, ahorro energético y desarrollo sostenible.

- * **Empleo de inserción en actividades medioambientales: gestión de residuos, recogida selectiva, jardinería y servicios, préstamo gratuito de bicicletas...**
- * **Formación, sensibilización e inversiones**
- * **Hábitos de reciclaje, recuperación de residuos y ahorro energético en empresas de inserción**



13. Eliminación de barreras arquitectónicas



Objetivos

* Eliminación de todo tipo de barreras arquitectónicas y de comunicación que dificulten o impidan el acceso al empleo

Descripción de actuaciones

Se ha favorecido **la eliminación de barreras (arquitectónicas, de comunicación, culturales, intelectuales,...)** como principio transversal de todas las acciones del proyecto, mediante la incorporación de criterios de accesibilidad en la totalidad de las actuaciones.

Se han promovido acciones específicas de eliminación de barreras archi-

tectónicas en las empresas de inserción y/o entidades sociales promotoras, para garantizar el acceso en igualdad de condiciones y la igualdad de oportunidades a cualquier persona con especiales dificultades de movilidad y acceso al empleo, facilitando su incorporación al mercado ordinario a través del desarrollo de itinerarios individualizados de inserción de trabajadores en riesgo de exclusión social.

Se ha desarrollado un **proyecto de eliminación de barreras arquitectónicas del Centro de Formación y Empleo** de Fundación Lesmes, posibilitando la realización de las obras a un grupo de **personas en situación o en riesgo de exclusión social**, con graves

dificultades de acceso al empleo, a través de una estructura de inserción. Los grupos destinatarios del proyecto son preferentemente aquellos/as que encuentran mayores dificultades para acceder al empleo por estar en situación o en riesgo de exclusión social. Entre ellos se encuentran: sin techo, personas de etnia gitana, personas con enfermedad mental, inmigrantes, reclusos y ex-reclusos, ex-drogodependientes, personas con discapacidad, etc...

Otras actuaciones han consistido en sensibilización hacia los colectivos y las personas con especiales dificultades de acceso al empleo y organización de eventos en locales accesibles a todas las personas asistentes.

14. Evaluación y control de la calidad

Objetivos

* Realizar una evaluación global y continua, que implique a todos los socios de la AD

En todos los procedimientos de la Agrupación de Desarrollo **se ha implantado un Sistema de Gestión de la Calidad**, con el asesoramiento del Instituto Tecnológico de Castilla y León, basado en la **Norma ISO 9001:2000**.

Descripción de actuaciones

Se ha diseñado un **Plan de Evaluación Interna**, que define las actuaciones de seguimiento y verificaciones oportunas para asegurar que las diferentes actuaciones se han ido desarrollando según lo previsto, proponiendo, en su caso, las modificaciones oportunas para una mejor adecuación a los objetivos del proyecto y al cumplimiento de los principios de la iniciativa.



El plan recoge:

- * Análisis cuantitativo: Sistema de indicadores para cada objetivo, para evitar cualquier valoración cualitativa que no esté basada en datos previamente registrados y analizados.
- * Análisis cualitativo: Indicadores cualitativos. Relación e interpretación de los datos y los resultados.
- * Otras técnicas: Encuestas, entrevistas y cuestionarios a responsables y beneficiarios

- * *Creación de una Comisión de evaluación*
- * *Diseño de un Plan de Seguimiento y Evaluación interna*
- * *Participación de todas las entidades implicadas y miembros de la AD*
- * *Participación de profesionales y técnicos, así como las personas beneficiarias y otros agentes externos*
- * *Control administrativo y financiero*
- * *Contacto permanente con técnicas/os y responsables de cada proyecto*
- * *Informes mensuales de actuaciones*
- * *Informes mensuales de seguimiento*
- * *Informe final de evaluación*
- * *Seguimiento a través de las nuevas tecnologías, página web y extranet*
- * *Reuniones periódicas*
- * *Aspectos cualitativos y cuantitativos*
- * *Orientaciones de la Guía metodológica de evaluación UAFSE*

15. Transferencia a las políticas regionales

Objetivos

* Posibilitar la visualización, difusión y transferencia de acciones, resultados, metodología y productos del proyecto

Descripción de actuaciones

Por tratarse de un **proyecto piloto sobre Empresas de Inserción en Castilla y León**, el objetivo primordial ha sido la transferencia a las políticas generales. Este proyecto ha pretendido pilotar las medidas **políticas y legislativas en materia de Empresas de Inserción** en Castilla y León.

Por tanto, el producto más importante del proyecto emi-equal ha consistido en el diseño y la implantación de un **Plan Regional de Empresas de Inserción**, a través de la colaboración entre FECLEI y la Dirección General de Economía Social de la Junta de Castilla y León, que incluyese tanto una regulación como la creación de un registro y articulación de medidas de fomento de estas empresas.



- * **CREACIÓN DE UN REGISTRO DE EMPRESAS DE INSERCIÓN EN CASTILLA Y LEÓN**
Decreto 34/2007, de 12 de abril, por el que se regula el procedimiento de calificación de las empresas de inserción laboral y se crea su registro administrativo en la comunidad autónoma de Castilla y León (BOCYL 18 de abril de 2007)
- * **ARTICULACIÓN DE MEDIDAS DE FOMENTO PARA EMPRESAS DE INSERCIÓN EN CASTILLA Y LEÓN**
Primera convocatoria de una línea de ayudas a empresas de inserción promovida desde la Dirección General de Economía Social de la Junta de Castilla y León en 2008
- * **LEY ESTATAL DE EMPRESAS DE INSERCIÓN**
Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción (BOE 14 de diciembre de 2007)
- * **DIFUSIÓN Y VISUALIZACIÓN**
Publicaciones y jornadas de difusión de actuaciones innovadoras, productos y buenas prácticas

16. Transnacionalidad

Objetivos

* Promover la cooperación y el intercambio en lo que se refiere a creación de estructuras y metodologías que favorezcan la integración laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social, principalmente mujeres

Descripción de actuaciones

El proyecto transnacional está integrado por proyectos de tres países: Les Gens au Service des Gens, proyecto francés que se encuadra den-

tro del eje 2, para la creación de empresas de servicios de proximidad en zonas rurales, @IterEgo, proyecto polaco del eje 4, cuyo objetivo es la conciliación de la vida laboral y familiar y emi-equal, proyecto español del eje 2, que pretende un plan de implantación de Empresas de Inserción en Castilla y León.

El proyecto transnacional ha ampliado el objetivo del proyecto emi-equal de promover el desarrollo de medidas políticas y legislativas que regulen e



impulsen la implantación de empresas de inserción, dándole una dimensión transnacional.





Las principales aportaciones al plan de trabajo nacional han sido las siguientes:

- * Conocimiento mutuo de los proyectos, socios y acciones a través de publicaciones conjuntas (newsletter, conclusiones...)
- * Nuevas estrategias para

incorporar el principio de igualdad de oportunidades en el proyecto y las empresas de inserción

- * Apertura a otros contextos y otras modalidades de respuestas a problemáticas de empleo e inserción
- * Aportaciones en la transferencia a políticas generales
- * Intercambio y aplicación de

experiencias, métodos y herramientas importadas de otros proyectos

- * Crear marcos permanentes de comunicación, información y difusión, aprovechando el uso de las NTIC
- * Intercambio de técnicos y profesionales para confrontar las realidades locales y formas de trabajo en cada contexto



- * *Boletín informativo, Newsletter, trimestral*
- * *Encuentros transnacionales en España, Francia y Polonia*
- * *Organización de 3 Jornadas de Intercambio de Experiencias*
- * *DVD "Compartimos nuestras diferencias"*
- * *Intercambio de enfoques, metodologías y buenas prácticas*



Las Empresas de Inserción de Feclei: Fichas técnicas



CeislaBur S.L.

Pza. San Juan Bautista s/n. 09001 Burgos.

Tel: 947 461 501 – Fax: 947 461206

E-mail: ceislabur@fundacionlesmes.org

Web: www.feclei.org

www.fundacionlesmes.org/ceislabur.htm



Actividad económica	<p>La actividad de la empresa se divide en dos categorías principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Lavandería industrial (CEISLABUR Lavandería) * Construcción, limpieza y carpintería (CEISLABUR Obras y Limpiezas)
Forma jurídica	Sociedad Limitada
Año de constitución	1996
Entidad promotora	Fundación Lesmes, con un 100% de participación
Historial de la Empresa	<p>La entidad promotora de esta empresa, la Fundación Lesmes, comienza su labor en un albergue de transeúntes. En este contexto, empiezan a impartirse cursos de capacitación profesional y se observa que algunas personas consideradas inempleables, debido a su bajo nivel de productividad, dejan de serlo si se dan dos circunstancias:</p> <ul style="list-style-type: none"> * El nivel de productividad exigido en un primer momento disminuye para irse incrementando poco a poco, hasta alcanzar el grado que exige el mercado * Durante un periodo suficientemente largo, se ofrece formación y apoyo social. <p>A partir de estos principios básicos, empiezan a crearse las diferentes Empresas de Inserción con las que cuenta la entidad, CEISLABUR entre ellas.</p>
Servicios prestados	<p>Ceislabur Lavandería: La actividad económica desarrollada por esta empresa es la lavandería industrial, ofreciendo servicios de lavado y planchado de ropa para restaurantes, hoteles, centros hospitalarios, talleres, residencias, industrias, etc.</p> <p>Ceislabur Obras y limpieza:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Sector construcción. Ofrecen servicios de obras y reformas. Actualmente también se ha comenzando con la actividad de carpintería. * Sector limpieza. Se realizan limpiezas de portales, casetas de obra, etc.
Plantilla	Total plantilla: 35 personas en plantilla (23 en proceso de inserción)
Red de Empresas de Inserción	Pertenece a Feclei (Federación Castellano Leonesa de Empresas de Inserción)

ReusAd S.L.

Pza. San Juan Bautista s/n. 09001 Burgos.

Tel: 947 461 501 – Fax: 947 461206

E-mail: reusad@fundacionlesmes.org

Web: www.feclei.org

www.fundacionlesmes.org/reusad.htm



Actividad económica

- * Ayuda a domicilio
- * Servicios de hostelería

Forma jurídica

Sociedad Limitada

Año de constitución

2001

Entidad promotora

Fundación Lesmes, con un 100% de participación

Historial de la Empresa

La entidad promotora de esta empresa, la Fundación Lesmes, es una institución aconfesional e independiente, sin ánimo de lucro, clasificada como benéfico-asistencial. La finalidad de la Fundación es la integración sociolaboral de personas en situación o en riesgo de exclusión social.

Fue constituida en Burgos, en 1996, con la intención de desarrollar diferentes proyectos de inserción y su Patronato está compuesto por el Ayuntamiento de Burgos, la Diputación Provincial de Burgos, la Junta de Castilla y León y la Confederación de Asociaciones Empresariales, junto con algunos representantes de sus socios fundadores.

Servicios prestados

Esta empresa desarrolla actividades de ayuda a domicilio y de hostelería, realizando encargos de catering y llevando la gestión de cafeterías de centros públicos (actualmente tres cafeterías). Estas actividades se eligieron para facilitar el acceso a los puestos de trabajo de mujeres.

Plantilla

Total plantilla: 6 personas en plantilla (4 en proceso de inserción)

Red de Empresas de Inserción

Pertenece a Feclei (Federación Castellano Leonesa de Empresas de Inserción)

GRM S.L.

Pol. ind. Villalonquejar, Naves TOR (nº6). 09001 Burgos.

Tel: 947 298151- Fax: 947 221098

E-mail: grm@fundacionlesmes.org

Web: www.feclei.org

www.fundacionlesmes.org/grm.htm



Actividad económica	Gestión de Residuos y Medio Ambiente
Forma jurídica	Sociedad Limitada
Año de constitución	2001
Entidad promotora	Fundación Lesmes, con un 100% de participación
Historial de la Empresa	<p>Esta Empresa de Inserción surge en el marco de un proyecto más amplio sobre Servicios de Medio Ambiente desarrollado por Fundación Lesmes, el cual engloba:</p> <ul style="list-style-type: none"> * El diseño del programa y acciones preparatorias. * Un plan de formación para 24 alumnos. Talleres de empleo “Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos I y II” y Alternativas Medioambientales”. * Estudio de viabilidad técnica y económica. * Creación de una Empresa de Inserción en servicios medio ambientales.
Servicios prestados	<p>La actividad económica de gestión de residuos fue elegida por tratarse de un nuevo yacimiento de empleo. De esta forma, se pusieron en marcha los talleres de empleo y más tarde la Empresa de Inserción. Los servicios que se ofrecen son:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Gestión de puntos limpios. * Recogida selectiva de residuos dirigida a empresas. * Bicibur (servicio de préstamo gratuito de bicicletas en la ciudad de Burgos)
Plantilla	Total plantilla: 14 personas en plantilla (8 en proceso de inserción)
Red de Empresas de Inserción	Pertenece a Feclei (Federación Castellano Leonesa de Empresas de Inserción)

La Encina

Servicios integrados SLU

C/ Hoces del Duratón, 57. Polígono El Montalvo II
37008 Salamanca.

Tel: 923 193 149 / 669 392 761 / 669 392 762

Fax: 923 208774

E-mail: laencina_ei@infonegocio.com

Web: www.feclei.org



Actividad económica	<ul style="list-style-type: none"> * Jardinería * limpieza * lavandería
Forma jurídica	Sociedad Limitada Unipersonal
Año de constitución	2000
Entidad promotora	La Fundación Salamanca Integra, promovida por Cáritas Diocesana de Salamanca, cuenta con el 100% de participación.
Historial de la Empresa	Cáritas Diocesana de Salamanca ofrece cursos de capacitación laboral en jardinería desde el año 1996. Desde entonces se observó que algunos de los participantes no conseguían integrarse en el mercado ordinario y se decidió en el año 2000 crear la Empresa de Inserción.
Servicios prestados	<p>La Encina ofrece múltiples servicios dentro de estas actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Diseño informático y ejecución de jardines; nivelación y preparación de terrenos, instalación de riegos automáticos y manuales, implantación de césped y praderas, plantación de setos, especies arbustivas y arbóreas * Mantenimiento de jardines: desbroce y puesta al día del jardín, corte de césped, poda de árboles frutales y ornamentales, abonados y tratamientos fitosanitarios, limpieza y mantenimiento de piscinas * Medioambiente: limpieza de espacios naturales, mantenimiento de márgenes de ríos, desbroce y limpieza de monte * Limpieza de oficinas, residencias, centros educativos, comunidades de vecinos, iglesias y complejos monumentales * Lavandería Industrial.
Plantilla	Total plantilla: 15 personas en plantilla (9 en proceso de inserción)
Red de Empresas de Inserción	Pertenece a Feclei (Federación Castellano Leonesa de Empresas de Inserción)

Hortojardín S.L.

C/ Puente la Reina, 10 Bajo
47011 Valladolid.

Tel: 983 306 466/ 677 833 072 - Fax: 983 306599

E-mail: hortojardin@yahoo.es

Web: www.feclei.org



Actividad económica

Jardinería y servicios

Forma jurídica

Sociedad Limitada

Año de constitución

2000

Entidad promotora

Asociación Castellano Leonesa de Ayuda al Drogodependiente (ACLAD), con un 100% de participación.

Historial de la Empresa

La empresa se creó como continuación de un taller de jardinería financiado por el INEM. El Aclad objetivo consistía en emplear a personas que no conseguían un trabajo en el mercado ordinario y que necesitaban un paso de tránsito, para conseguir esta meta.

Servicios prestados

La empresa ofrece los siguientes servicios de jardinería: Diseño e instalación de jardines. Mantenimiento, restauración. Instalación de sistemas de riego, podas, tratamientos fitosanitarios, etc. También ofrecen servicios de limpieza de oficinas y comunidades.

Plantilla

Total plantilla: 11 personas en plantilla (8 en proceso de inserción)

Red de Empresas de Inserción

Pertenece a Feclei (Federación Castellano Leonesa de Empresas de Inserción)

Accorema

C/ Huertas, 3.
09197 Quintanadueñas Burgos.

Tel: 947 292 633

E-mail: info@accorema.com

Web: www.feclei.org y

<http://www.accorema.com/cooperativas.html>



Actividad económica

- * Construcción, limpieza
- * venta de segunda mano
- * reparto de publicidad

Forma jurídica

Cooperativa de Iniciativa Social

Año de constitución

1986

Entidad promotora

La Asociación de Comunidades para la Rehabilitación de Marginados – ACCOREMA

Historial de la Empresa

La empresa surge por la necesidad de proveer medios de vida, ocupación terapéutica y formación a personas en proceso de rehabilitación y reinserción. Inicialmente, los talleres ocupacionales eran artesanales, como la fabricación de velas perfumadas y juguetes didácticos de madera. Esta actividad evoluciona al sector de la construcción, con servicios como limpiezas, pinturas, una tienda de muebles de ocasión, una subcontrata de cableados y reparto de publicidad a pequeña escala.

Servicios prestados

Desde esta empresa se desarrollan diferentes actividades económicas:

- * Construcción: surge cuando profesionales de ese sector quieren colaborar con la asociación en la superación de la empresa, que inicialmente se dedicaba a la artesanía.
- * Servicio de limpieza de oficinas y fines de obra: servicios de cableado, trabajando en subcontrata para una empresa. Reparto de publicidad.
- * Venta al público de muebles de ocasión, libros y ropa usada

Plantilla

Total plantilla: 16 personas en plantilla (9 en proceso de inserción)

Red de Empresas de Inserción

Pertenece a Feclei (Federación Castellano Leonesa de Empresas de Inserción)

Algo Nuevo S.L.

C/ Almendralejo, 1
37008 Salamanca.

Tel: 923 192 428 – Fax: 923 192 428

E-mail: asdecoba@terra.es y ancatering@yahoo.com

Web: www.feclei.org y <http://www.asdecoba.org/>



Actividad económica

- * Catering
- * confección

Forma jurídica

Sociedad Limitada

Año de constitución

1998

Entidad promotora

- * Asdecoba: tiene el 85% del capital social
- * El 15% restante corresponde a dos particulares.

Historial de la Empresa

La empresa nace a partir de un programa HORIZON, a través del cual se imparte formación en catering y en corte y confección. Se observó la necesidad de dar continuidad al proceso de inserción de estas personas, por lo que se crea Algo Nuevo, que en sus comienzos dio cabida a todos los alumnos de los cursos.

Servicios prestados

La empresa ofrece servicios de catering, servicios alimentarios propios de restauración, con elaboración y venta de alimentos para consumir fuera. También se realizan trabajos de confección y otros servicios a la comunidad (limpieza de comunidades). Estas actividades se eligieron después de estudiar y contrastar en aquel momento las posibilidades del mercado.

Plantilla

Total plantilla: 24 personas en plantilla (11 en proceso de inserción)

Red de Empresas de Inserción

Pertenece a Feclei (Federación Castellano Leonesa de Empresas de Inserción)

El Gusto de Servirle S.L.

C/ San Francisco, 8
09003 Burgos.

Tel: 947 256 990

E-mail: poperativo.cdburgos@caritas.es

Web: www.feclei.org



Actividad económica	La actividad de la empresa se divide en tres categorías: <ul style="list-style-type: none">* Hostelería* Lavandería* Limpieza
Forma jurídica	Sociedad Limitada
Año de constitución	2006
Entidad promotora	Cáritas Diocesana de Burgos tiene el 100% del capital social de la Empresa.
Historial de la Empresa	La idea surge a partir de los cursos de hostelería que se imparten desde el Programa de Formación para el Empleo de Cáritas Diocesana de Burgos y de la reciente Ley de Dependencia. Así, se iniciaron en el año 2003 cursos de formación en el sector de la hostelería, desarrollando desde entonces cursos de Camarero/a, Ayudante de cocina y camarera de planta.
Servicios prestados	Los servicios prestados por la empresa son los siguientes: <ul style="list-style-type: none">* Hostelería: servicio de catering. Elaboración de productos de alimentación y distribución a domicilio.* Servicio de lavandería.* Limpieza en edificios. Estas actividades se encuadran dentro de las actividades tipificadas como nuevos yacimientos de empleo.
Plantilla	Total plantilla: 5 personas en plantilla (3 en proceso de inserción)
Red de Empresas de Inserción	Pertenece a Feclei (Federación Castellano Leonesa de Empresas de Inserción)

Miraverintegración Puente Ladrillo S.L.

Jesús Arambarri 79, 81
37003 Salamanca
Tel: 923 189 010 – 653 752 900
E-mail: charasa@hotmail.com
Web: www.feclei.org



Actividad económica	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios de mantenimiento * Servicios de Limpieza Integral
Forma jurídica	Sociedad Limitada
Año de constitución	2005
Entidad promotora	Asociación Sociocultural PUENTE VIDA (participación del 98%)
Historial de la Empresa	<p>En 1999, la asociación Puente Vida crea la empresa Miraver Puenteladrillo. Es una empresa finalista de servicios de limpieza que ofrece empleo a personas con especiales dificultades y en situación de exclusión social. A partir de esta empresa, se ha decidido constituir en 2005 otra empresa con las mismas características pero de tránsito.</p>
Servicios prestados	<p>La empresa presta varios tipos de servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> * servicios de limpieza, mantenimiento y pulimento de comunidades y oficinas públicas y privadas. * servicios de cuidados y mantenimiento de jardines y garajes.
Plantilla	Total plantilla: 20 personas en plantilla (9 en proceso de inserción)
Red de Empresas de Inserción	Pertenece a Feclei (Federación Castellano Leonesa de Empresas de Inserción)

Servicios hosteleros La Comanda S.L.U.

C/ Marqués de Santillana, 4 bajo
47010 - Valladolid

Tel: 983 251 454/ 645 933 173 – Fax: 983 117 349

E-mail: lunadesuenos@fundacionrondilla.com

Web: www.feclei.org



Actividad económica	* Hostelería
Forma jurídica	Sociedad Limitada Unipersonal
Año de constitución	2007
Entidad promotora	La Fundación Rondilla tiene el 100% del capital social
Historial de la Empresa	<p>Desde la Fundación Rondilla se trabaja con diferentes colectivos a través del Programa de Inserción Socio-Laboral. La idea de crear una empresa de inserción surge por la necesidad de dar salida laboral a las personas que siguen el itinerario de inserción a través de la Fundación.</p> <p>Se elige la actividad de hostelería partiendo de conocimientos previos en el sector, a través de los cursos de formación y la apertura con anterioridad de un pequeño bar en la sede, dirigido a los vecinos del barrio de la Rondilla y los colectivos con los que trabaja la Fundación.</p>
Servicios prestados	<p>La empresa de inserción presta servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> * catering * comida para llevar * bar y restaurante.
Plantilla	Total plantilla: 4 personas en plantilla (2 en proceso de inserción)
Red de Empresas de Inserción	Pertenece a Feclei (Federación Castellano Leonesa de Empresas de Inserción)



Algunos comentarios de trabajadores y trabajadoras tras su paso por empresas de inserción

- * *“Para mí, es muy importante el relacionarse y tener nuevas experiencias positivas”. (Peón de lavandería)*
- * *“He mejorado mis competencias, he adquirido experiencia”. (Peón de lavandería)*
- * *“Trabajar en esta empresa me da energía para encontrar otro trabajo porque me siento útil en ganar yo el dinero”. (Limpiadora)*
- * *“Me siento más realizada como persona”. (Limpiadora)*
- * *“Me valoro más que antes”. (Limpiadora)*
- * *“Me desarrollo como persona y me siento bien conmigo misma, voy adquiriendo experiencias en varios sectores” (Ayudante de camarera)*
- * *“Tienen paciencia con nosotros y nosotros con ellos, puedo formarme y explicar mis problemas abiertamente” (Peón jardinero)*
- * *“He adquirido conocimientos que me hacen más grande el abanico de ofertas de empleo” (Peón jardinero)*

Catálogo de productos emi-equal

<p>Estudio: Identificación de Potenciales Promotores de Empresas de Inserción en Castilla y León</p> 	<p>Estudio: Identificación y análisis de buenas prácticas de Empresas de Inserción</p> 	<p>Herramienta informática de soporte para el análisis de viabilidad de empresas de inserción</p> 	<p>CD Jornadas "Empresas de Inserción y Sociedad" 2007</p> 
<p>Ponencias de las Jornadas "Empresas de Inserción, retos y oportunidades" 2006</p> 	<p>Guía de Implantación de Medidas de Igualdad de Oportunidades en Empresas de Inserción</p> 	<p>Guía práctica de Empresas de Inserción en Castilla y León 2005</p> 	<p>Guía "Feclei, Nuevas vías de inserción" 2006</p> 
<p>DVD "Feclei, Nuevas vías de inserción"</p> 	<p>Cuadernos Feclei "Nuevas vías de inserción"</p> 	<p>Agendas 2007 empresas de inserción</p> 	<p>Trípticos proyecto emi-equal</p> 
<p>Guía Equal "197 Buenas Prácticas para el futuro 19 Buenas Prácticas para el presente"</p> 	<p>DVD Compartimos nuestras diferencias</p> 	<p>Memoria proyecto emi-equal 2005-2007</p> 	<p>Informes anuales proyecto emi-equal</p> 

Bibliografía sobre Empresas de Inserción

- * CIRIEC ESPAÑA (2007): **Empresas de Inserción: Puentes de inclusión en el mercado laboral**. CIRIEC- España. Revista de economía pública, social y cooperativa, nº 59, octubre 2007.
- * FUNDACIÓN UN SOL MON (2007): **Las Empresas de Inserción en España**. Observatorio de la Inclusión Social. Colección Herramientas para la inclusión. Caixa Cataluña Obra Social.
- * FEDEI (2003): **Identificación y Diagnóstico Integral de las Empresas de Inserción en España**. Editorial Popular. Madrid.
- * LOPEZ-ARANGUREN, J. Mª (2002). **Las empresas de inserción en España. Un marco de aprendizaje para la inserción laboral**. CES, Consejo Económico y Social. Madrid.
- * UNAD (2000): **Manual práctico para la creación de empresas de inserción**. Documento UNAD nº 9. Madrid.
- * TRANS-FORMANDO (2005): **Manual de Gestión de Empresas de Inserción Socio-Laboral**. Trans-Formando, Soc Coop. Consultoría Social sin ánimo de lucro.
- * MIGUEL MIGUEL, GEMMA (2003): **Las Empresas de Inserción: su acceso a la contratación pública**. Universidad de Burgos.
- * ROJO GIMENEZ, C. (2000): **Empresas de Inserción en Castilla y León**. CIRIEC- España. Revista de economía pública, social y cooperativa, nº 52, diciembre 2000, pp. 97-115. Universidad de Burgos.
- * VIDAL, I. y CLAVER N. (2003): **Las empresas sociales en el ámbito de la integración por el trabajo**. CIRIEC- España. Revista de economía pública, social y cooperativa, nº 46, noviembre 2003, pp. 39-62. CIES-Centro de Iniciativas de Economía Social.
- * UNAD (2004): **La gerencia de la empresa de inserción. Perfil competencial y propuesta de formación**. Aunando esfuerzos, nº 78. Madrid.
- * PROYECTO EMI-EQUAL (2007): **Identificación y Análisis de Buenas Prácticas de Empresas de Inserción en España**. FECLEI y FGUVA.
- * PROYECTO EMI-EQUAL (2007): **Identificación de Potenciales Promotores de Empresas de Inserción en Castilla y León**. FECLEI y FGUVA.
- * PALACIO ARETIO, I. (2007): **Plan de Gestión Anual para Empresas de Inserción y Solidarias: Manual Práctico de Implantación**. Proyecto Equal Lamegi.

- * FERNÁNDEZ, A., GALARRETA, J. y MARTÍNEZ, N. (2007): **Manual de Acompañamiento en las Empresas de Inserción, Proceso y Herramientas: Una Propuesta desde la Práctica**. Proyecto Equal Lamegi.
- * PROYECTO EQUAL IN RED (2007): **Guía para la creación de Empresas de Inserción Social**. Diputación de Málaga.
- * POYECTO ITUN (2004): **Herramientas profesionales en las empresas de inserción**. Departamento de Psicopedagogía. Universidad de Deusto.
- * PALACIO AREITIO, I. (2004): **Manual de gestión de empresas de inserción**. POYECTO ITUN.
- * MARCUELLO, M., BELLOSTAS, A., CAMON, J., MARCUELLO, C. y MONEVA, J.M. (2005): **Las empresas de inserción en Aragón: características, evolución y futuro**. Fundación Economía Aragonesa.
- * LESMES, S. (2006): **Manual de cláusulas sociales**. Proyecto LAMEGI.
- * SANTOS GONZÁLEZ, M. y SANZ HERNANDO, E. (1998): **La medición de la exclusión social. Dos aplicaciones: Las rentas mínimas de inserción y las empresas de inserción**. Fundación Lesmes – Universidad de Burgos.
- * AMEI (2005): **Exclusión social y empleo en la comunidad de Madrid**. Editorial Popular. Madrid.
- * RETOLAZA AVALOS, J.L. y RAMOS FERNÁNDEZ M. (2005): **Modelización del costo de las Empresas de Inserción para la administración pública**. CIRIEC- España. Revista de economía pública, social y cooperativa. Nº 52 Agosto 2005, pp. 361-385.
- * AREI (2006): **Incluidos, Nuevas empresas para la transformación social en Aragón**. Colección Trabajo y Colectividad.
- * GARCÍA MAYNAR, M. A. (2007): **Comparecencia Subcomisión de Economía Social de Economía Social Congreso de los Diputados 19/09/07, como presidenta de FEDEI**.
- * FEDEI (2004): **El coste real de la inserción**. Estudio financiado por el Ministerio de Trabajo y asuntos sociales.
- * CNEI (2007): **Observatoire 2006 des entreprises d'insertion "Quand l'entreprise lutte contre l'exclusion"**. N° 38 Trimestriel Automne 2007. CNEI (Comité National des Entreprise d'Insertion - France)
- * FEDEI (2005-2007): **Ponencias de cada una de las jornadas anuales organizadas sobre empresas de inserción**. Madrid.
- * Página web FECLEI, Federación Castellano Leonesa de Empresas de Inserción: www.feclei.org





Proyecto emi-equal

Federación Castellano Leonesa de Empresas de Inserción

www.feclei.org

emi-equal

Colaboran:



Cofinancian:

